

<b>Categoría:</b>	MONITOR JEFE DE TALLER	<b>ÓRGANO GESTOR:</b>	Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Albacete.
<b>Grupo Profesional:</b>	III		
<b>Provincia:</b>	ALBACETE		
		<b><u>INFORMACIÓN DE CONTACTO:</u></b>	
<b>Normativa aplicable:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Art. 45 VIII Convenio Colectivo</li> <li>- Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)</li> </ul>		<b>Teléfono:</b> 967134498/967198747  <b>Correos electrónicos:</b> <a href="mailto:gestiondebolsas.bsab@jccm.es">gestiondebolsas.bsab@jccm.es</a> <a href="mailto:spbs.ab@jccm.es">spbs.ab@jccm.es</a>
<b>Observaciones:</b>	Año de creación 2024 Resolución de 12/12/2022, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se convocan los procesos selectivos para la cobertura, con carácter fijo y por el sistema general de acceso libre, de puestos vacantes correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (DOCM N° 236 de 12-12-2022)		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciadas, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

<b>Nº Orden</b>	<b>Nº Bolsa</b>	<b>1º Apellido</b>	<b>2º Apellido</b>	<b>Nombre</b>
1	1	GRANERO	AMORAGA	MIRIAN